

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA GLOBALMOTORS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el primer día del mes de junio del dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil en la Av. Carlo Julio Arosemena km 2 ½, Provincia de Guayas, a las 09H00 horas, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía GLOBALMOTORS S.A.:

a) CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A. legal y debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, Ing. José Barahona, con 299.998 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de 299.998 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;

b) El señor Francisco Cobo Martínez, representado por el Ab. Alejandro Páez delegado del Dr. Rodrigo Jijón Letort, conforme consta del poder que se adjunta al expediente de esta junta, con 1 acción ordinaria y nominativa por un valor total de 1 DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y,

c) La señora Susana Granda Garcés, representada por el Ab. José Elías Bermeo delegado del Dr. Juan Manuel Marchán, con 1 acción ordinaria y nominativa por un valor total de 1 DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y,

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Ing. José Barahona Espinel y actúa en calidad de Secretario Ad-hoc, el Ab. Sebastián Saa. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es. 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2015.- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2015.- 3.- Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas de los estados financieros y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.- 4.- Nombramiento del Comisario Principal.-

A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasó a conocer el primero de los puntos:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.- Toma la palabra el Gerente General quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

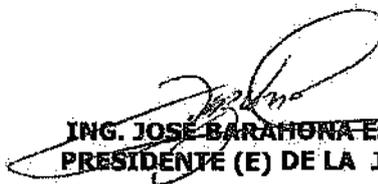
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.- Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015.- Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2015, el cual arroja pérdida integral de USD 1.916,37 la mismo que se decide sea acumulada en la cuenta Pérdida Integral, por parte de los accionistas presentes, con el voto salvado de los Administradores.



4.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PRINCIPAL.- El Ing. José Barahona, pone a consideración de la Junta General el nombre de la señora Rosa Herrera, para que ejerza el cargo de Comisario Principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2016. La Junta General decide aprobar por unanimidad que la señora Rosa Herrera desempeñe la función de Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2016.

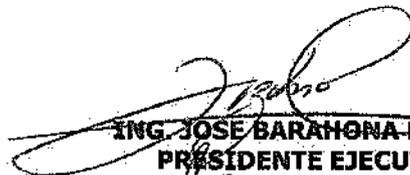
La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 15 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 10H00, se declara terminada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



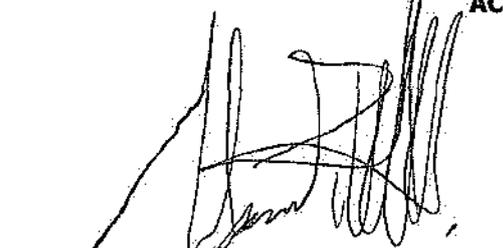
ING. JOSÉ BARAHONA ESPINEL
PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA GENERAL



AB. SEBASTIÁN SAA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL



ING. JOSÉ BARAHONA ESPINEL
PRESIDENTE EJECUTIVO
CORPORACIÓN MARESA HOLDING S. A.
ACCIONISTA



P.) ING. FRANCISCO COBO MARTINEZ
ACCIONISTA
(AB. ALEJANDRO PÁEZ)



P.) SRA. SUSANA GRANDA GARCÉS
ACCIONISTA
(AB. JOSÉ ELÍAS BERMEO)